

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA EMPRESA LIVAGRO S.A

Santo Domingo, 10 de Abril / 2018

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 17:30 minutos del martes 10 de abril del año en curso, se reúnen los socios o accionistas de la empresa LIVAGRO S.A, en la oficina de la misma ubicada en la calle Gabriel García Márquez y Abraham Calazacón, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INSTALACION DE LA JUNTA E INFORME DEL PRESIDENTE
- 2.- INFORME DEL COMISARIO
- 3.- INFORME DEL GERENTE
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2017
- 5.- DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
- 6.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018
- 7.- LECURA Y CLAUSURA DE LA JUNTA

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

Primero.- Instalación de la junta a cargo del Sr. Presidente. El presidente en función de sus actos declara instalada la cesión en la cual hace notar que debemos mejorar y subir las ventas buscando nuevos clientes, a los mismos que no solo debemos enfocarnos en venderles sino en darles un servicio de asesoramiento técnico mismo que nos diferencie del resto de empresas u otras que ofrecen similares productos, la competencia es cada vez mas numerosa y para poder mantenernos y crecer necesitamos tener la confianza y preferencia de nuestros clientes.

Además junto con el Gerente y socio a la vez se ratifica como comisario para el periodo 2017 a la Dra. Ximena Margarita Chiriboga Paredes con cédula # 1714578802, quien dará fe sobre el resultado financiero para el periodo en cuestión.

Segundo.- Informe de la comisario, Dra. Ximena Margarita Chiriboga Paredes, comisaria principal de la compañía. Extiendo un cordial saludo y procedo a dar mi informe del periodo 2017, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la compañía y de la ley en una manera conjunta con el directorio, se procedió a la revisión de los balances desde el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2017, donde

fueron revisados los respectivos recibos de ingresos y egresos de aportaciones y gastos que ha tenido la compañía y de no existir alguna anomalía, este es el informe que yo presento para que ustedes lo analicen y aprueben.

El gerente, Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, toma la palabra y manifiesta que de no existir ningún inconveniente solicita se apruebe el informe de la Sra. Comisario, por lo que se da por aprobado dicho informe.

Tercero.- Informe del Gerente. El Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, agradece y da la bienvenida a su socio y presidente, a la vez ratifica que el capital social de la compañía sigue siendo de 5000 acciones denominadas de un dólar y concuerda con la petición inicial del presidente, ha sido un año muy duro y en mas de una ocasión hemos temido por la liquidez y situación de la empresa, el agro tiene múltiples problemas y no existen garantías ni planificación gubernamental que aseguren algo, por lo que cada vez las empresas tratan de bajar sus costos de producción y la competencia con otros productos, se hace cada vez mas compleja, debemos estudiar y proponernos importar producto directamente para poder mejorar nuestro porcentaje de utilidad, pues solo distribuir nos limita y nos pone a competir específicamente en precio con las otras empresas por lo que debemos inmediatamente bajar nuestras ganancias o utilidades, con lo que nos vemos directamente afectados.

Ganar mas clientes es crucial, necesitamos elevar nuestras ventas, este año va a ser más difícil aun y necesitamos resultados que nos hagan crecer, mantenernos no es negocio.

Finalmente entrego mi informe del periodo que va desde el 1ero de enero al 31 de Diciembre del 2017 para ser revisado y aprobado.

Cuarto.- Destino de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2017. Con respecto a las utilidades generadas que ascienden a \$ 3884, comenta el Gerente general Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, deben ser destinadas para el pago al contado de mercadería con lo que nos aseguramos un 5% de ganancia adicional que finalmente a corto o largo plazo nos ayudaría para el financiamiento o compra de una camioneta que nos permita despachar con mayor rapidez el producto comercializado y a su vez contratar finalmente una persona que se encargue de las ventas en la zona de la vía a Quinindé. Esta moción es aprobada por cuanto el Presidente Dr. Marco Castañeda Guerrero está completamente de acuerdo.

Quinto.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2018.

Teniendo bien claras las condiciones en las que nos encontramos financieramente se decide trabajar con el mismo capital y créditos directos otorgados por nuestros proveedores cuyos plazos van entre 90 y 120 días, tomando muy en cuenta que se debe recuperar la cartera en un máximo de 75 días para no comprometer los pagos a dichos proveedores, son las intervenciones del gerente y presidente respectivamente.

Finalmente habiendo revisado los informes en cuestión y habiéndolos aprobado damos por terminada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIVAGRO S.A.

ATENTAMENTE



DR. MARCO A. VINICIO CASTAÑEDA G.

PRESIDENTE



ING. JUAN CARLOS CASTAÑEDA P.

GERENTE GENERAL